Año XV. Viernes 5 de Junio de 1885 Núm. 2587

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 2.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gobernacion.—Real órden declarando subsistente el fallo en el que el Ayuntamiento de Santa Eugenia (Gerona) incluyó en cabeza de lista á Casimiro Ferrarons, y declarando nulo el sorteo supletorio celebrado de órden de la comision provincial.

DEFENSA DEL DOCTOR FERRAN.

Para que se vea como la envidia y la maldad en amigable consorcio con la ignorancia combaten el insigne Doctor Ferran y á que quedan reducidas las mamarrachadas de sus detractores, lean nuestros lectores la siguiente carta que el ilustre é ilustrado Doctor Letamendi ha dirijido á nuestro colega *El Correo* de Madrid. Dice:

«Sr. Director de *El Correo.*

Mi distinguido y buen amigo: las especies ayer vertidas en el Salon de Conferencias del Congreso, y consignadas en el *Balance del Dia* de *El Correo* de anoche, son de tal naturaleza, que exigen una pronta y terminante rectificacion.

En primer lugar, atribuir al ilustrado gobernador civil de Valencia la pretension de que el doctor Ferran *improvise* cultivos atenuados, paréceme una humorística injuria á tan respetable autoridad. Tamaña intrusion de un profano en el sagrado campo científico seria el colmo de las impertinencias. Sobrado sabe el digno gobernador cuanto difieren entre si los cultivos de vírgula y los cultivos de electores: á estos se les atenúa en un pestañear con la promesa de una credencial ó con la desaparicion de un expediente súcio; mientras que á los microbios, con ser agentes de corrupcion, no hay quien sea capaz de corromperlos. De las criaturas vivientes una sola, el hombre, es susceptible de caer en complacencias á expensas de su deber; y todos los ruegos y encarecimientos de Ferrán á sus vírgulas, encaminadas á complacer á S. E., recibirian un irrevolcable «*non possumus.*»

En segundo lugar, es inexacto que el ilustre experimentador necesite cuatro meses para atenuar el *bacillus cholerigenus*, y que sus actuales vacunas sean de vírgulas, procedentes de Marsella.

Hé aquí, con respecto á estos extremos, la puntual relacion de los hechos.

Desde Octubre de 1884, no queda en el laboratorio de Ferrán ni una vírgula francesa. ¿Cómo fué eso? Hélo aquí. Las vírgulas coléricas traidas del hospital Pharo, y que á *despecho de las fumigaciones del Infierno del Porthus*, habian llegado á Tortosa sanas y salvas, y allí vejetaban llenas de vida y esperanzas, sucumbieron un dia por una causa que honra y salva á Ferrán, puesto que como éste no es solo un gran experimentador, sino tambien un gran clínico, ó médico práctico, sucedió que, al volver á sus lares, vióse asediado por una suerte de exigencias que jamás conturbaron el sosiego experimental ni del jóven Koch, ni del anciano Pasteur, ni de la inmensa mayoría de los modernos experimentadores; vióse solicitado por una clientela sedienta de consuelo y hambrienta de remedio; tanto más, cuanto que ya en Tortosa, por entonces, se habian dado casos de cólera asiático. Y como quiera que á Ferrán le sobra de corazon lo que á los cultivos de vírgula les falta de paciencia... un dia se encontró completamente pasadas, perdidas, disipadas sus crias.

Desde entonces Ferrán trabajó con vírgulas de coléricos tortosinos, (de las cuales me remitió entonces, y conservo preciosos ejemplares); con ellas últimó su gran descubrimiento de la evolucion del *Peronospora Ferranii*; con ellas, más tarde, ensayó la vacuna del cólera.

Llamado luego á tierra de Valencia, telegrafiábame desde Alcira que próximo á agotar sus grandes repuestos de cultivos atenuados de Tortosa, los estaba sustituyendo *con tiempo*, á favor de las vírgulas procedentes de los atacados de Alcira. (Es decir, que entre cuatro meses y la improvisacion, hay un tercer término que es el que Ferrán habrá indicado, y que yo me callo, porque me guardaré bien de confundir mi papel de defensor con el de invasor de la personalidad del más ilustre de mis discípulos.)

Lo que sí puedo afirmar, porque resulta de los hechos, es que los detractores de Ferrán quedan encerrados en este círculo de hierro. Si los cultivos de Alcira atenuados causan el *Cólera experimental*, ¿podrá negarse que los atacados de Alcira, productores de esas vírgulas, padecen el *cólera real ó natural?* Y dado ese cólera real ó natural, ¿á que entorpecer en España y soñar con trasferir á Calcuta los esperimentos comprobatorios de los efectos profilácticos del cólera esperimental?

Hé aqui, amigo mio, aclaradas las confusas y peligrosas especies que ayer tomaban cuerpo entre los señores diputados á impulsos de una impaciencia tan natural como ocasionada á malas inteligencias. En la marcha de los acontecimientos, como en música, los silencios tienen positivo valor; en música son parte esencial de la música, en la marcha de los acontecimientos, forman parte esencial del acontecimiento mismo. Durante el actual período, pues, la mejor crónica del pensar de Madrid sobre Ferrán y su invento, es el silencio. Dejemos que hablen los corresponsales y, á lo sumo, aquilatemos sus versiones si, además de distintas, resultaren diferentes ó diversas.

Por mi parte, al escribir estas líneas, cumplo con un encargo del doctor Ferrán y con los deberes que me imponen la antigüedad y la intimidad de mis relaciones con éste; conste, pues, que si seré el primero en guardar silencio durante la *crisis oficial* del asunto, asimismo seré el primero en rectificar toda especie falsa ó infundada.

Al dar á mi amadísimo colega el postrer abrazo de despedida en el andén, díjele, como Mefistófeles á Fausto: «Parte tú á fondo, mientras yo estoy al quite.» Y aunque es muy cierto que mi poder no llega al del ángel de las tinieblas, no lo es menos que en el presente lance el pobre infortunado Valentin está representando una causa ya muerta de antemano.

Sabe V. cuánto le quiere su amigo afectísimo que B. S. M.,—*José de Letamendi.*

31 de Mayo de 1885.

El insigne Zorrilla.

El gran poeta de nuestro siglo, el popular vate, el inspirado cantor de las glorias pátrias, el panegirista inspirado de la Madre de Dios, el autor de *D. Juan Tenorio*, en una palabra, el poeta D. José Zorrilla de quien Gerona conserva recientes y gratísimos recuerdos y á quien España cuenta como una de sus preclaras glorias, ha sido nombrado individuo de la Academia de la lengua.

Al acto de su recepcion, y como premio á sus servicios y á su jamás agotada inspiracion, no solo ha asistido un público numerosísimo y distinguido, si nó que S. M. el Rey ha querido ser testigo de tal distincion presidiendo el acto con sus augustas esposa y madre SS. MM. las Reinas Cristina é Isabel.

Si fuéramos á narrar la descripcion que de la recepcion hacen los periódicos todos de Madrid, necesitariamos que La Lucha cuadruplicara su tamaño; pero no siendo ello posible bien á pesar nuestro, vamos á suprimir parte de los originales que teniámos ya preparados para este número, para dar á conocer á nuestros favorecedores la última concepcion del primero de nuestros poetas, su discurso en verso, prueba fehaciente de que los años no amenguan la inspirada imajinacion del cantor á la pátria, y en cuyo trabajo se encuentra perfectamente delineados los perfiles de su azarosa existencia, la amargura de sus muchos desengaños y la crítica severa pero sublime de la actual degeneracion de la poesia magullada por ramplones vates y negociada como letra de cambio en el mercado del mas grosero positivismo.

Dando á conocer este discurso, cumplimos el deber que tenemos para un maestro de eterno renombre, para el poeta de envidiable numen, para el Español de inmarcesible gloria y para el cariñoso cuanto sencillo amigo á quien rendimos esta modesta prueba de nuestra reverencia y respeto, y á quien enviamos desde nuestras columnas, honradas un dia por su inspirada pluma, la enhorabuena mas cordial por la distincion merecidísima de que acaba de ser objeto, y la sinceridad de nuestra admiracion y respeto.

He aqui el discurso sobre el cual excusamos llamar la atencion de nadie, toda vez que el nombre de Zorrilla basta para que se lean sus producciones con la avidez de quien ansia elevarse á las regiones de lo sublime en alas de la mas exquísita idealidad.

I.

Mi recepcion, señores, como todo
lo que me sintetiza ó me revela,
como todas mis obras y mis hechos,
para ser natural, va á ser escéntrica:
pero excéntrica y lógica; su forma
una tan solo puede ser, y es esta.
¿Qué es lo que me ha valido la honra doble
de aceptarme dos veces la Academia?
El bagaje de versos que me sigue
y mi exclusivo nombre de poeta,
que, título ó apodo, estigma ó nimbo,
encoroza ó corona mi cabeza;
pero que, honroso título ó estigma,
yo soy el solo que sin mas le lleva,
el único que mas no ha sido nunca
y el solo acaso de la edad moderna.
La poesía fué mi único vicio,
mas son mis versos mi única defensa,
é imponerme la prosa y el discurso,
rigor fuera en vosotros, en mi mengua.
¿Qué discurso ha de hacer quien no le tiene?
¿Sobre qué discurrir podrá aunque quiera,
ni sobre qué podrá formar un juicio
quien por vivir sin él hasta aqui llega?
Yo conculcando vuestras reglas todas,
me hice famoso: de osadía á fuerza
atropellé y amordacé á la crítica,
sofoqué á la razon y formé escuela;
inconsciente, es verdad, justicia hacedme
jamás cátedra abrí ni fundé secta:
levantó el remolino de mis versos
de sectarios tras mí la polvoreda.
Y vosotros, señores, sí, vosotros
mismos, alucinados por aquella
luz de farol que os pareció de faro,
chispa de hogar que os pareció cometa,
me abristeis este templo há siete lustros:
sed, pues, lógicos hoy: si vuestras reglas
por infringir, dos veces me llamásteis,
dejad que las infrinja la tercera.
Acordadme los versos; porque al cabo
ya por la inevitable decadencia
natural de mi edad, ya de mi viejo
estilo con el nuevo por la mezcla,
ya, en fin, por el monótono y bastardo
metro en que mi discurso de manera
voy verso y prosa á amalgamar, es fácil
que ni prosa ni versos me parezca.

II.

Por poeta no más logré tal honra....
¡gracias por tal favor, noble asamblea!
Mas ¿sabéis bien quién soy?... porque en fin hombre
(mí al hombre
no conoceis aun mas que por fuera.
El poeta cargado de oropeles,
aclamado por turbas vocingleras
y á la humeante luz de las antorchas,
que siempre mas que lo que alumbran ciegan,
os deslumbró: por moda me aceptasteis
ayer, y hoy por cortés benevolencia;
pero el hombre y sus obras constituyen
un aborto monstruoso y un problema:
juntos, parecen de su siglo cifra,
mas son una parásita excrecencia;
tal vez parecen bendicion del cielo,
y resultado son de su anatema.
Permitid tal cual soy que me presente:
oidme la verdad por más que os sea
increible en mis lábios; y en la mi
creed, aunque no se use la modestia.
La historia del poeta de sus libros
está en las hojas: ¡hojarasca seca!
no más las hojeéis: solo dan polvo.

Y no mi gloria, mi baldon son ellas.
Sin principio ni fin determinados,
como sin intencion sin consecuencia,
evocaciones son de la pasada
de escasa trabazón con la edad nuestra.
Divagador y descriptor difuso,
productor tan sin plan como sin ciencia,
y versificador tan laberíntico
que con versos labré rombos y trenzas,
si es flor mi poesía, es inodora,
rítmica y musical, mas sin ideas.....
poeta sin doctrina ni enseñanza,
útil al bien social ¿de mí qué resta?
Humo de antorchas y rumor de aplausos,
lo único que de sí rastro no deja:
el humo se disipa al exhalarse
y el aplauso subsiste lo que suena.
No me habléis de mis obras: reunidas
al ofrecerlas hoy, no halló su venta
ni patrocinador ni compradores:
de su poco valor no hay mejor prueba.
No me habléis de mis versos: ya en la plaza
no corren, ya no son papel-moneda:
y es claro: no tuvieron mira alguna
y tener no pudieron trascedencia.
Tal es la historia del poeta: y como
tiene que ir en la del hombre envuelta,
y la historia del hombre está en el libro
del alma..... voy á abrirle y á leérosla.

III.

Es una historia ilógica y sin cabos:
amalgama de luz y de tinieblas,
de fé y de dudas, de osadía y de miedo,
de indomable teson é inconsecuencias.
Yo nací para amar y ser amado;
yo concebí desde mi edad mas tierna
que el calor del hogar y la familia
es el solo que nutre y que calienta.
Mi alma fué del amor y de la casa
no mas por Dios para los goces hecha:
un rincon de la tierra con cariño,
un techo propio en heredada tierra,
un heredado ajuar, un nombre oscuro,
ningun anhelo de mi casa fuera;
amigos, pocos; enemigos nadie,
y una vida vulgar, honrada y quieta;
reunir á mis abuelos y mis padres
un dia con mis hijos á la mesa,
juntos orar, sufrir y gozar juntos
el calor del hogar en paz perpétua,
fué mi bello ideal desde la cuna:
y no ví en el Eden de la existencia
mas que luz, esperanza, poesía,
y eterno amor en juventud eterna:
y al sentirme la voz en la garganta,
la fé en el corazon, y en la cabeza
la ardiente inspiracion, como la alondra
en himno matinal solté mi lengua:
y amé cuanto Dios puso en torno mio,
canté del Universo la belleza,
el sol, la mar, los árboles, las flores,
cuanto absorto admiré sobre la tierra.
¡Bello es vivir! ¡La vida es la armonía!
exclamé: y comentando las sentencias
del Evangelio y de la Biblia, puse
en el hogar mi dicha venidera...
Pero nunca en mi hogar con mi familia
viví: por vanos humos de nobleza
fuera de ella educado entre los grandes,
mi casa, al fin, me resultó pequeña:
y al romper el volcan que fermentaba,
del hogar de mi casa solariega
extinguió de repente hasta el rescoldo
y sus cenizas dispersó la guerra.
Una guerra civil, feroz cual todas,
á mi padre arrastró tras su bandera,
á mi madre encerró tras de las nieves
de un monte, y en la atmósfera revuelta
me echó á mí como un átomo perdido;
mas yo que de laurel semilla era,
eché raiz donde caí, y mi tronco
de ramas coronó la estacion nueva.
Arbol de Apolo, me creí del rayo
libre, y de él libre la mansion paterna
poder guardar, y los anillos rotos
soldar de la familia en la cadena.
En lustro y medio de voraz trabajo
que á mi patria asombró, ver logré en ella
volar mi nombre de la fama en alas,
é intenté realizar mi gran quimera:
alzar una pirámide de gloria
del solar de mis padres á la puerta,
y que al volver á él, hallaran limpias
mis manos, y mi honra y mi conciencia.
Hice milagro tal; pero fué inútil:
para no ver el resplandor siquiera
de mi gloria, cerraron de mi casa
por dentro los balcones y las rejas.
Toda España admiró mi fé y mi gloria;
¡mi raza nada mas no quiso verla!
¡Fué la caida de Icaro, fué el agua
pretender conservar en una cesta!
Dios no quiso aceptar mi sacrificio;
Dios maldijo mis versos y mi herencia,
y me volví á quedar ante mi gloria
vacío el corazon y el alma huérfana.
Entónces en mi sér se efectuó un cambio
rápido y radical, la pura esencia
de mi amor al hogar y á la familia
se convirtió, no en odio, ¡mas valiera!
de odio al amor, como de amor al odio
fácil, por ser extremos, es la vuelta:
yo sentí por la vida un vago hastío,
caí en la mas profunda indiferencia
y desprecié mis versos y mi nombre,
la patria gloria, hasta la patria lengua;
y para ir á morir tendí la vista
á los desiertos páramos de la América.
Entónces me llamásteis generosos
y alucinados por la vez primera;
¡pero yo abandonaba hasta las tumbas
de mis padres!.. no oí: me hice á la vela,
y allí á morir me fuí!.. mas no á matarme:
Dios hará de mi vida lo que quiera;
El fué quien me la dió: yo no la estimo
y por Él la conservo, no por ella.
Veinte años de mi patria viví lejos;
ni supe de ella mas, ni inquirí si era
ya en ella recordado: de mi vida
que he dormido veinte años hago cuenta.
Y ¡qué sueño ¡ay de mí! qué pesadilla!
vagué entre tumbas á mi paso abiertas,
¡y cuanto allá me amó se hundió entre sangre,
traiciones, y calumnias y miserias!
Mas desperté y volví. Del hijo pródigo
la vuelta fué: con músicas y fiestas
me recibió mi patria generosa
de flores alfombrando mi carrera;
y hasta vosotros hoy aquí, olvidando
mi ingratitud, me abrís vuestra asamblea;
pero por mas que á mi decoro cueste
tal confesion, descrédito ó vergüenza,
una os debo de hacer como hombre honrado,
creais ó no mi confesion sincera:
«ni allá ni aquí, por mi ni por mis versos
he podido vencer mi indiferencia.»
Son trabajos forzados de mi vida,
una casi ridícula faena,
una labor de niños ó de locos
que hoy la gente formal casi desdeña.
Los versos de esta década han sufrido
tal envilecimiento y decadencia,
que al caer de la cumbre del parnaso
se han ido á encanallar á la taberna,
y han procreado en el café flamenco
una vil poesía callejera;
todo está en verso ya; desde el anuncio
del sermon; al cartel del sacamuelas.
¿Qué me vais á decir? ¿Que ésta es sin duda
grande verdad pero que nada prueba?
¿Qué los versos no son la poesía?
No: pero son su vestidura régia:
son de su jerarquía el atributo,
la pedrería son de su diadema,
de su manto real son los armiños:
la poesía por el verso es Reina.
La versificacion es la cuadriga
de corzas blancas en que va á las fiestas,
la góndola de nácar en que boga
y las alas de cisne con que vuela.
El verso es noble y de divino origen;
de los dioses no mas habla la lengua;
bebe con ellos néctar y ambrosía,
calza coturno y desparrama esencias.
Solo en las Academias y Liceos,
Ateneos y templos habló en Grecia,
y en Roma con Horacio y con Virgilio
bebió Falerno y conversó con César.
El verso que anda á pié, que coge barros,
fuma, se embriaga y riñe en las plazuelas,
no es el hijo de Apolo y de las Musas,
es un rufián de raza gitanesca:
y llamar al lenguaje tabernario
de sus ramplonas coplas chachareras
y obscenos chascarrillos poesía,
y á sus enjendros bárbaros poemas,
es poner manto real al barrendero,
al mochuelo tomar por oropéndola,
tomar por tulipán á la amapola
y los huesos de dátiles por perlas:
es á su real cuadriga enganchar asnos
para acarrear á los establos yerba,
en su concha poner huevos de rana
y sus alas de cisne á la corneja.
Yo no hago versos ya: los que di al pueblo
alzar al sol le hicieron la cabeza,
y los poetas de hoy en nuevo rumbo
de progreso social á entrar le enseñan.
Los poetas de ayer éramos pájaros,
hoy filósofos son, casi profetas:
yo embelesé á mi pueblo con gorjeos,
los de hoy el sol del porvenir le muestran.
Verdad es por su mal ¡y es el castigo
que da Dios á la altiva inteligencia!
que vá un turbion de audaces rapsodistas
detrás del génio que descubre y crea;
y al viciar y enlodar sus creaciones,
vá haciendo, al convertirlas en escuela,
de la antorcha del génio lamparillas,
del alma sol, del porvenir linternas.
Por eso hace años que por mí y mis versos
no puedo dominar mi indiferencia:
y ya, sin fé, mi inspiracion ahogada
mató su luz y me dejó en tinieblas.

IV.

No imagineis ¡por Dios! que es lo que os digo
hiel que en el corazon se me aglomera
por creerme pospuesto ó desdeñado
por la generacion que me rodea:
no; yo he vivido siempre errante y solo
como el salvaje cárabo en la selva,
siempre encerrado dentro de mi mismo
sin querer de mi mismo salir fuera.
Mas ¿qué no puede ser? *Don Juan Tenorio*
me franqueó en mi pais todas las puertas;
yo me he parado en el umbral de todas
y he dicho á la fortuna: «vuelvo, espera.»
Y no volví, me aguarda todavía
y yo la tengo aun la espalda vuelta:
mi popularidad estriba en eso;
en mi fria y salvaje independencia
Yo vengo aquí como dó quier he ido,
tal cual soy; como sombra de otra época
extraña ya á la actual; pero no sombra
sin espíritu, muda, sorda y ciega.
De mi siglo á través no paso mudo,
porque el sér de mi siglo no comprenda;
callo, al pasar, porque callar me cuadra,
no porque brio ó que decir no tenga.
Dios me dió un corazon con fé y sin miedo
con un valor civil de estofa récia,
y no hay nadie en el mundo que algo valga
de lo que vale sin tener conciencia.
Decir no quiero lo que siento en vida,
por decirlo despues desde mi huesa;
porque la voz del muerto entre los vivos
traiga de Dios y la verdad la fuerza.
Treinta años há se me hace una pregunta:
ya aquí.... tengo que dar una respuesta.
¿Qué pienso de esta edad? ¿Vivo ó no vivo
en ella yo? ¿Por qué no influyo en ella?
Nuestras costumbres de expansion y holganza
nuestra aficion al ruido y á la gresca
y nuestro afan de echarlo todo á broma,
pienso yo que del siglo están ya fuera.
Responder con el chiste al argumento;
hacer árduas cuestiones bagatelas;
darnos todos por grandes, y tomarnos
por notabilidades y eminencias;
juzgarlo todo sin pararse en nada;
fiarlo todo á Dios y á como venga;
dejar pasar la vida haciendo tiempo;
tomar el sol punteando la vihuela
y la gloria falsear, poniendo la honra
de la nacion de un diestro en la muleta,
bien podrán ser costumbres nacionales,
pero costumbres son que nos amenguan.
Una palabra mas, y no temamos
á la verdad por agria que nos sepa:
vá faltando lo sério en nuestra vida
social, y el porvenir es cosa séria.
Sí: ridiculizar todo lo bello,
de todos los respetos hacer befa
y caricaturarlo todo, haciendo
oposicion á todo por sistema,
es traer al lodazal el blanco armiño,
es á quien nacen alas tirar piedras;
nada, en fin, respetar y osar á todo
no es progreso social, es desvergüenza.
Treinta años há se me hace una pregunta,
me he resistido hasta hoy á dar respuesta:
¿Qué pienso de esta edad? No es ya misterio;
si de ella soy ¿por qué no influyo en ella?
Porque tal es mi sér; porque no abrigo
ambicion de poder ni de influencia;
porque nací para vivir al fuego
del hogar, y no al sol que agosta y quema.
Porque perdí la fé que me guiaba
y de mi vida equivoqué la senda;
porque yo ni del mundo ni el claustro
pude ansiar ni el alcázar ni la celda.
Para vivir cual génio de su gloria,
ó en la fé solitaria del asceta,
debí nacer dos siglos mas temprano;
morir, ó no tornar debí de América.
¿Qué ha de hacer con el oro y con la gloria
alma de envidia y vanidad exenta?
¡Si en mi hogar no hubo padres y no hay hijos.....
¿para que quiero yo gloria y riquezas?
¡No me habléis de caudal hecho con cálculos,
números no metáis en mis letras;
Yo le engendré, y vendí á *Don Juan Tenorio*,
por no perder el tiempo en echar cuentas.

V.

Excusad tan excéntrico discurso:
no puedo ya cambiar naturaleza,
¿qué mas queréis de mí? Clara os he dicho
mi verdad, y podéis ó no creerla.
Soy el mas popular y el mas famoso,
pero el poeta soy de menos ciencia:
miembro inútil á ser en vuestro cuerpo
voy, si tal me aceptáis: tenedlo en cuenta.
¿Ya Académico soy? Dios os perdone
error tan grato para mí: sincera
será mi gratitud cuanto me dure
la vida... ¡lo que ya no es gran promesa!
Pero aunque viva siglos, ya mi gloria
no podrás revivir ¡noble Academia!
ni en el cielo del arte hacer de nuevo
brillar la luz de mi apagada estrella.
No arrancarán del alma las espinas
las coronas que nimben mi cabeza,
ni me hará creer el pueblo que soy grande
siendo, cual son, mis obras tan pequeñas.

José Zorrilla.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrird 2 de Junio de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Ocurre hoy en Madrid un verdadero contrasentido, y es que de improviso se ha elevado la temperatura á un grado impropio de la estacion, y simultaneamente se ha notado una cosa así como frialdad en la política.

Se observa, realmente, que la conciliacion liberal despierta al parecer menos interes cada dia, lo cual lo mismo puede ser indicio de que aquella pueda considerarse un hecho, como revelacion de la dificultad de realizarla. Se sabe, sin embargo, que las conferencias entre los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios continuan, y segun informes autorizados cuanto pueden serlo tratándose de un asunto encerrado en la mas esquisita reserva, no hay motivo sério para desconfiar del éxito de la negociacion confiada á tan distinguidos republicos.

Mientras tanto, el verano avanza, el calor aumenta y los representantes del país se sienten sin duda tan cansados de sus tareas parlamentarias, que desde hace algunos dias no puede votarse ninguna ley ni en el Congreso ni en el Senado, por falta de número de aquellos. ¡Que espectáculo! Por dicha causa estaba sin votar la ley concediendo una pension al ilustre poeta Zorrilla, un día nuestro huésped en esa ciudad y hoy en esta Córte con motivo de su reciente recepcion en la Academia Española, y enterado del hecho S. M. el Rey, parece que dijo á Cánovas «que si sucedia eso por faltar al Gobierno mayoría en las Cámaras». La banderilla fué de fuego y ha producido su efecto, pues inmediatamente han recibido los diputados ministeriales residentes en Madrid la triple invitacion de Cánovas, Toreno y Romero Robledo, para que acudan á votar dicho proyecto. Por lo demas, para gente sin pudor como son los conservadores, la cosa es de la mas natural y corriente y se quedan tan frescos.

Sigue dando juego el acta electoral de Seo de Urgel que, á juzgar por las noticias que sobre ella circulan, lo ocurrido en aquel apartado rincon de España constituye uno de los escándalos mas grandes que ha presenciado el pais, que tantos debe á la despreocupacion del hombre, puesto que cuenta los atentados por los dias que lleva al frente del Ministerio de la Gobernacion. La Corte de oscuros rurales y de *bohemios* políticos que rodea á éste, le excita á que exajere su desparpajo y procure la inmediata admision del candidato conservador; pero otros conservadores mas reflexivos, sustentan temperamentos menos extremados y aconsejan que se proceda en el asunto con alguna prudencia, á fin de no acrecentar las proposiciones del escándalo. Sin embargo, la gravedad de éste impone á las oposiciones liberales el ineludible deber de elevar en el seno de la representacion nacional, una vigorosa protesta contra atentados de tal magnitud y, en consecuencia, creo que este asunto será objeto de un debate parlamentario inmediatamente.

Ayer presenció Madrid uno de los escándalos mas grandes que registra nuestra historia constitucional. El Ayuntamiento de Real órden presidido por el tristemente célebre Bosch y Fustegueras, ha declarado incapacitados para ejercer el cargo de concejales á los señores Castelar, Moret y Prieto y Caules, porque la malicia ó la ineptitud de los empleados del municipio ha omitido los nombres en la lista de elejibles. Tratándose de personas de tanta talla y respetabilidad, es inconcebible semejante acuerdo, porque sobre estos absurdos rigorismos legales inventados por la insólita osadía de los conservadores para escarnio del pais, está la conciencia nacional que no puede negar aquella modesta representacion á los que han desempeñado las mas altas funciones públicas y se hallan investidos en actualidad con la de legisladores. Y este atentado, que inspira y sanciona un Gobierno demente é iracundo hasta la hidrofobia, es obra de un ayuntamiento producto de la arbitrariedad, dócil y ciego instrumento de unos mandarines sin conciencia ni dignidad, cuya torpe y desatentada conducta, desatando pasiones dormidas y cóleras acalladas, traerá sobre el pais catástrofes terribles y males sin cuento, pues seria extremada cobardía y ruin debilidad que no caben en un pueblo viril y amante de su honra y de sus derechos, consentir por mas tiempo la vergonzosa bacanal política con que los Cánovas Pidales y Romeros están escandalizando al mundo.

Cierro esta carta con buenas impresiones sobre el curso de los trabajos para la union de los liberales. Los tiempos imponen grandes deberes á los que se precian de patricios leales y honrados.

Próximamente se publicará un nuevo periódico liberal, órgano del señor Martos. Se titulará *El Tribuno* y lo dirijirá el antiguo é ilustrado periodista liberal y ex-Diputado á Córtes señor Polanco.—X.

S. Feliu de Guixols 3 Junio 1885.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: Si se confirman las nuevas recibidas de Madrid, dentro de poco serán un hecho los estudios de la tan deseada carretera de esta á Palamós. Y si, á no tardar, vemos publicada la subasta de dicho trayecto, nuestra satisfaccion será completa y nuestra gratitud por Don Alberto Camps, diputado á Córtes por este Distrito, quedará justificada y reconocida por sus gestiones en bien de dicho proyecto y de la meritada obra. Entonces las dos poblaciones constituirán un arrabal, la urna respecto á la otra, por su corta distancia que se recorrerá en menos de tres cuartos de hora.

Otra grata nueva para esta villa tengo que comunicarle á V. aunque de una manera menos afirmativa. Se dice que habiendo sido declarado la ciudad de Gerona plaza fuerte de primera clase, se designa á este puerto puerto militar de la misma y su provincia. Semejante noticia, si se confirma, cambiará esta poblacion y su puerto de una manera notable por razones fáciles de comprender.

Si realmente Gerona es declarada plaza fuerte, su puerto natural ha de ser el que siempre lo ha sido en casos de guerra tanto nacionales como extrangeros, segun lo testifican y corroboran hechos no remotos y que forman época en los anales de nuestra historia contemporánea. Esta villa y su puerto siempre se ha hecho solidaria de los sufrimientos y necesidades de la capital, coadyuvando por su parte en favorecerla con sus recursos y personas en casos de peligro; y esto solo revela claramente que San Feliu forma parte integrante de Gerona por su posicion topográfica y por su historia. La enhorabuena de tan importante nueva, nos la reservamos para otro dia que podamos revelar el nombre de la ilustre persona que, segun se dice, mas ha contribuido en su realizacion.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

No ha dejado de llamar la atencion, que á la recepcion del señor Gobernador civil no acudieran los pocos y muy contados vecinos que aquí pasan y aspiran á pasar por conservadores, concretandose á ir vergonzosamente á la callada, al gobierno de provincia como si temieran ser vistos.

Al señor Serrano Alcazar le habrá llamado seguramente la atencion, la frialdad con que ha sido recibido: no lo extrañe, porque como en Gerona el partido conservador es una especie de *caret utroque* el cual extendiéndose por la provincia viene á ser como el *Bacillus Virgula* que solo con microscopios de gran potencia puede verse, y como en donde no hay no puede encontrarse, la frialdad era natural máxime desde que los caciques solitarios acordaron no hacer número con el elemento oficial representado por catorce dignísimos funcionarios públicos.

Como pensamos molestar la atencion del señor Gobernador tan pronto como comprendamos ha descansado de las molestias del largo viaje que acaba de hacer, para entonces aguardamos el manifestarle la causa de los sucedido, como pensamos tambien decirle con la franqueza que nos distingue y á fuer de adversarios leales, cual es el estado de la provincia que viene á gobernar y cuales las aspiraciones de los partidos todos en particular y del pais en general, pero sin exageraciones que no acostumbramos emplear, sin apasionamiento que no conocemos y sin que nos mueva el espíritu de oposicion sistemática que nunca movió nuestra pluma ni inspiró nuestros actos.

Por lo pronto, sepa el señor Gobernador que aqui no hay partido conservador; que de los que asi se llaman, muy poquísimos lo son de veras, y los restantes, ofician de tales mientras se les dejan mangonear y echárselas de caciques y de ser consejeros áulicos de los gobernadores porque, de lo contrario, se llaman Sagastinos y hasta republicanos con la misma facilidad que el convaleciente se bebe un huevo pasado por agua.

Para terminar hoy, sepa tambien el señor Gobernador lo mucho que sentimos su desairada entrada en la ciudad inmortal y lo dispuestos que estamos los que no somos de la situacion, á censurar sus actos si merecen censura, cosa que no deseamos, y aplaudirlos si aplauso merecen, con lealtad y sin mas mira que el interés general del que somos sincera y completamente ministeriales, interés general que viene sufriendo flajelaciones inmotivadas y recibiendo injusticias á todas luces imperdonables por lo arbitrarias.

—Segun carta que ayer recibimos, desde Blanes acompañó al señor Gobernador hasta el Empalme el Alcalde de aquella villa.

En el Empalme, y vestidos con la ropita de acristianar, esperaban la llegada del tren, el zorrillista Alcalde intruso de Hostalrich Sr. Pons, el carlista y médico Sr. Llensa y el cobrador del Banco de España, mestizo señor Matas los cuales fueron presentados al señor Serrano por el señor Naranjo. No debieron decir á la nueva autoridad que aquella trinidad era la mas crua y *echa paelante* de la provincia, porque de seguro que el nuevo Gobernador se hubiera fijado en esas tres echuras del señor Mataró. Y regresaron á Hostalrich tan campantes y satisfechos sudando el quilo con el cuello de la camisa hecho una lástima como diciendo «hemos flechao, el mundo es nuestro.»

El vecindario los miraba y repetia aquello de

Tres eran, tres,
Las hijas de Elena
Tres eran, tres,
Y ninguna era buena

—Con la solemnidad de nuestro divino culto, ayer tarde se verificó la solemne procesion del Corpus que estuvo muy concurrida. Detrás de S. D. M. iba el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y detrás el Exmo. Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador civil.

Un piquete con la música del Rejimiento de Asia hacía los honores, estando las fuerzas de la guarnicion tendidas en la carrera, siendo grandísima la concurrencia que en toda ella se agolpaba para ver pasar la procesion.

—Anteanoche, el conocido comerciante señor Colodon, nos dió á conocer algunos juguetes eléctricos de novedad en esta ciudad, productores de focos lumínicos del mejor efecto y que prueban las distintas aplicaciones de la electricidad.

Extrangero.

El periódico el *Daily News* anuncia que Rusia ha aceptado las contraposiciones inglesas «sobre esta cuestion de la frontera afghana, dice, que fué un momento tan amenazadora, y que por lo tanto queda terminada.»

Añade que en virtud del arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia el emir del Afghanistan conservará á Zulficar y Manichak.

Termina asegurando que las negociaciones han sido conducidas de una manera muy amistosa.

Esta noticia ha sido muy bien acogida en los círculos financieros.

—Se desmiente el rumor de que Italia haya aceptado la proposicion de Inglaterra referente á la ocupacion de la costa del mar Rojo.

—Es incalculable el número de extranjeros que asistieron al entierro de Víctor Hugo.

Desde las primeras horas de la mañana del 1.° del actual, se prohibió en París, la circulacion de coches en las inmediaciones del arco de la Estrella, para facilitar el paso de las personas que asistieron al cortejo fúnebre.

Las tropas estaban en movimiento.

La caballería que debia marchar al frente del cortejo y los regimientos de infantería que estaban destinados á formar el cordon, se colocaron en los puntos préviamente designados.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente digno de especial mencion.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Sancho obispo.

Telégramas.

Madrid 4 á las 8'45 noche.—Se ha reunido el Directorio de la izquierda. El señor Montero Rios ha manifestado que el señor Duque de La Torre celebrará la solucion acordada con el señor Alonso Martinez.

Ha exhortado al general Lopez Dominguez para que acepte la fórmula y éste ha insistido en su anterior opinion.

En la reunion que ha terminado á las ocho de la noche, y despues de una detenida discusion, ha quedado acordada la fórmula de las bases del nuevo partido.

La ley de garantias establece el reconocimiento en todos los ciudadanos del libre ejercicio de los derechos que reconoce la constitucion, sin que las autoridades puedan en manera alguna prohibir el ejercicio de estos derechos.

Todos los ciudadanos intervendrán en las elecciones.

El acta la han firmado todos los asistentes menos los señores Lopez Dominguez y Becerra.

(De nuestro Corresponsal especial.)

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas.

Números. 046, 056, 098, 526, 591, 837, 839, 861, 960.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Números 046, 056, 098, 526, 591, 837, 839, 861, 960 y en el segundo millar los Números 1,046, 1,056, 1,098, 1,526, 1,591, 1,837, 1,839, 1,861, 1960 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 1.° de Junio de 1885.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon Núm. 20 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1885.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano*

Gerona 3 Junio de 1885.—Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y Compañia.*

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EN PORT-BOU

hay una partida de papel de derecho de la cual, la mayor parte, puede servir para embalaje. Se venderá á precio muy económico.

Dirijirse al dueño del Café Restaurant del Teatro de Port-bou.

Credito Gerundense

Este establecimiento paga con beneficio los cupones del vencimiento próximo de titulos de la Deuda 4 por 100 exterior, Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, y láminas amortizadas de los mismos.

Gerona 3 Junio de 1885.—El Administrador, *Carlos Martinez.*

Las enfermedades del decho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

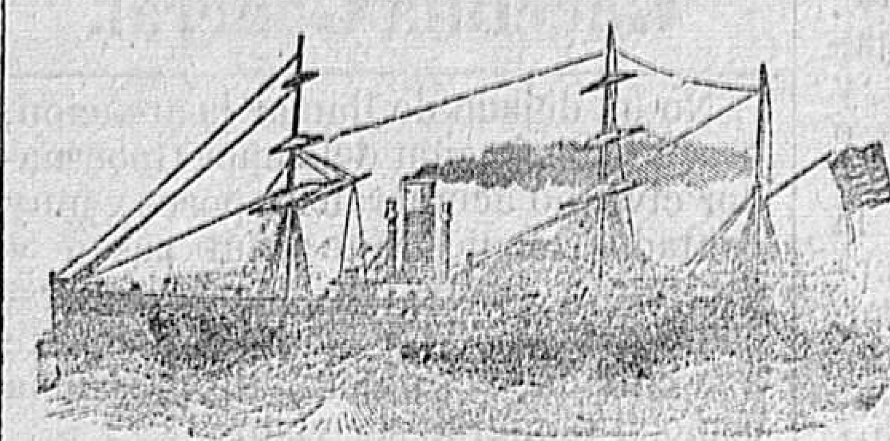
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son les Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Junio saldrá de Barcelona el Vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio el vapor

PROVENCE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acudase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

ANTI-ASMATICO PODEROSO

JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades médicas y por la prensa profesional de Madrid.

Frasco 5 pesetas Serrano 63, Farmacia de Medina y principales farmacia.